

SUBSCRIPCIONES

PAGO ANTICIPADO
PTASAlmería, un mes. 1.50
Provincias, trim. 5
Extranjero. 10

25 EJEMPLARES 75 CENTIMOS

TELÉFONO NÚM. 7.

La Cronica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

FUNDADOR Y DIRECTOR: FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, núm. 16.

Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 5 de la tarde.

Anuncios a 12 cént. de pta. línea en la 4.ª plana y 25 en la 3.ª

NÚMERO SUJETO 5 CENTIMOS

TELÉFONO NÚM. 7.

EL CABLE TELEGRÁFICO

Almería-Alborán-Chafarinas-Melilla.

Tanto la prensa de Madrid como la de provincias, viene ocupándose en la actualidad, con motivo de los recientes sucesos acaecidos en Marruecos, de la necesidad urgente de instalar un cable telegráfico que ponga en comunicación nuestras posesiones de África con la Península, estableciendo a la vez una estación intermedia en el islote de Alborán.

Hace ya algunos años que en las columnas de este diario publicamos varios artículos sobre el particular, encareciendo a la vez la utilidad de un Observatorio meteorológico en el referido islote y un semáforo de banderas para comunicar con los buques.

Las ventajas de este último son indiscutibles; podríamos decir sin miedo a equivocarnos que había de ser la estación semaforica mas importante de España y la que estaría en mejores condiciones para el objeto propuesto, porque su situación aislada haría perfectamente visibles sus señales.

Los buques que pasan por Tarifa de noche, lo hacen de día por Alborán y vice-versa y de ahí que con precisión se conociera el movimiento de buques de esta parte del Mediterráneo a la vez que el del Estrecho.

Las ventajas del Observatorio meteorológico también habían de ser muy notables.

Enclavado el islote de Alborán en el centro del canal, y unido a cualquiera de los puertos de la Península (Almería por ser el más próximo) por medio del cable telegráfico, podrían conocerse con muchas horas de anticipación los tiempos que se presentarían en su extenso horizonte, el rumbo que llevarían y la intensidad de los mismos, datos de grandísima importancia para el marino y para el agricultor.

Pero sobre todo, y como base de ambos proyectos civil y militarmente, debemos fijar la atención en el cable telegráfico, Almería-Alborán-Chafarinas-Melilla, que sin pérdida de tiempo debía someter a estudio el Gobierno, llevando a cabo su instalación con la mayor urgencia, puesto que así lo reclama la importancia de esta empresa.

Los presidios de África se hallan aislados en las proximidades de aquella costa, sin tener mas comunicación con España que la vía marítima, sujeta por lo tanto a mil contrariedades.

Cualquier suceso inesperado, cualquier asunto de interés relacionado con nuestras posesiones, no puede ser conocido en la Península o vice-versa, sino con gran retraso, algunas veces de semanas y esto es verdaderamente lamentable, dada la importancia de esas islas y la situación de esas posesiones.

Hasta hace poco, Inglaterra ha venido ejerciendo el monopolio de los cables submarinos y España ha tenido que utilizar los medios de comunicación que las empresas extranjeras le han proporcionado.

Esto es sin duda debido a la apatía de los gobiernos, a las luchas políticas y a la falta de iniciativa que nos caracteriza a los hijos de esta nación.

Pero hoy es ya tiempo que España deje su apatía y emprenda las obras que reclaman las necesidades del país y los adelantos de la época.

El cable telegráfico que ha de unir nuestras posesiones de África con el islote de Alborán y la Península, no constituye un proyecto inabordable; es bajo todos los puntos de vista fácil, barato, productivo y beneficioso y el Gobierno debiera pensar seriamente en realizarlo.

Aquí se cumple el famoso refrán que dice: «Nadie se acuerda de Santa Bárbara hasta que truena» pues bien, ya hemos llegado a este caso y nos hemos hallado a punto de comprometer nuestra paz; han surgido conflictos de importancia que podrían haber acarreado serios disgustos y complicaciones al país y hora es que el Gobierno se preocupe de este particular y con el interés que reclaman las circunstancias lo lleve a la práctica en el más breve plazo posible.

Si nuestros informes no son equivocados, en el Ministerio de Marina deben existir algunos antecedentes sobre el particular; pero si no existiesen, sería sumamente fácil poder formular un proyecto, que casi podemos asegurar no llegaría con mucho a dos millones de pesetas, y conste que esta cifra la estampamos a bulto, sin haber hecho el cálculo preciso y detallado que requiere este asunto.

El descubrimiento de América.

Como preliminar a la gigantesca manifestación que los Estados Unidos preparan para el 12 de Octubre de 1892—cuarto centenario del descubrimiento del Nuevo Mundo,—un grupo de americanos residente en París ha ideado festejar en aquella capital el 97 aniversario del mismo memorable hecho.

Un comité, en el que figuran naturales de todas las Américas, se dedica a recoger adhesiones y arreglar con Mr. Alphand los detalles de la ceremonia. Con éste y con el presidente del Consejo, Mr. Tirard, parece ser que se han establecido ya las líneas generales del programa.

Delegaciones de las diversas Repúblicas irán con gran pompa al Eliseo y al Hotel Ville, don-

de serán recibidas por el presidente Carnot y el Consejo municipal. En el Sena se organizará una fiesta náutica, en la que figurará una flotilla recordando la que dirigió Colón a su salida de Palos. Seguidamente se verificará el desfile de un cortejo histórico que se dirigirá a la isla de los Cisnes para depositar coronas a los pies de la estatua de «La Libertad iluminando al mundo», copia de la de Bartolomé recientemente erigida en ese lugar.

Por último, la fecha del 12 de Octubre terminará en medio de un gran banquete y una fiesta nocturna en la Exposición que, entre parentesis, se proyecta dejar abierta hasta el 15.

Añádese que un comité de damas americanas se ha constituido para costear las flores y ofrecer a la ciudad de París un estandarte ricamente bordado.

La república en Francia.

Según los sueltos y comentarios publicados en toda la prensa europea con motivo de las elecciones del 22 de Septiembre, aparece claramente que amigos y enemigos de Francia piensan que el gobierno republicano es el único dando garantías de orden al interior y de paz al exterior.

¡Qué progreso conseguido desde diez y ocho años!

Nos acordamos de lo que entonces se decía respecto a la República hasta en los grupos simpáticos a Francia: La nueva República había de mantenerse algunos meses, algunos años a lo más, porque los franceses no parecían capaces de organizarse para la libertad.

La prensa parisiense más conocida en el extranjero, mantenía en la opinión que la República estaba muy mala. Los cónsules y embajadores franceses, reaccionarios casi todos, acreditaban tan falsa noticia.

Sin embargo, poco a poco, fué preciso reconocer la verdad. La enferma estaba siempre viviendo y su gobierno edificando obras de importancia: ferro carriles, canales, carreteras, puertos, nuevo armamento, reorganización del ejército, anexión de 23 millones de súbditos coloniales, reforma de la instrucción pública, construcción de escuelas primarias en todos puntos, desarrollo del comercio y de la industria constando en todos los certámenes internacionales, y todo volviendo a Francia, a pesar del pago de 12 millones para los gastos imperiales de guerra y de rescate, más rica y feliz que Alemania vencedora.

Un momento el lance boulangierista sorprendió a la opinión y dió que pensar que tal vez un régimen cesáreo echaría a Francia en las más peligrosas aventuras; pero pronto se conoció al hombre fatal y el peligro fué apartado.

Por fin, el resultado conseguido es que los más encarnizados enemigos de Francia, antes que los orleanistas y los bonapartistas, están reconociendo la importancia de las obras republicanas y confesando que la República es el único gobierno que conviene a Francia y ofrece garantías de paz a Europa.

Los monárquicos iban siempre diciendo que con la República, el alzamiento de Francia era imposible, que ningún gobierno, había de emprender cuestiones serias con ministros pudiendo quedar derrotados cada día, que nadie visitaría la Exposición y que el gran certamen sería una ruina vergonzosa.

Los hechos bastan para contestar: nunca Exposición tuvo tan numerosa concurrencia y por lo demás, Europa no para de manifestar su confianza y su respeto a la República, porque comprendió que mudando de ministros la voluntad del país no deja de ser la misma y que un gobierno cualquiera tiene la obligación de seguir siempre con la misma dirección.

Queda demostrado que Francia quiere el mantenimiento de la paz, pero que no ha de aguantar ningún ultraje y que es muy capaz de defender sus derechos.

No considera como enemigos, sino como adversarios a los gobiernos que entraron en una alianza cuyo objeto es asegurar la hegemonía-prusiana y con ellos mantiene únicamente la mas prudente reserva.

La política republicana, es pues perfectamente clara, siempre la misma desde diez y ocho años, y por consiguiente es para Europa una garantía de paz y para Francia una garantía de orden y de progreso.

Contraste.

El periódico ruso el *Novie Vremia* (Nuevo Tiempo) publica un interesante artículo que le envía desde París su redactor en jefe y en el cual se ocupa del asombroso resultado de la Exposición de París y del contraste que ofrece con las amenazas de guerra que parten del centro de Europa.

«La Exposición—dice entre otras cosas—ha obligado a todos los pueblos a hablar nuevamente de Francia como de la capital del mundo, y ha centuplicado la fuerza moral de la nación francesa inspirando la idea de organizar en París todos los años una gran feria y de convertir aquella ciudad en puerto de mar. Los centenares de millones de francos necesarios para conseguir tal objeto no arredran a este país emprendedor, rico y lleno de talento y de energía.

Y mientras Francia nos ofrece el espectáculo

del triunfo del trabajo y del progreso pacífico, se ven pasar de Norte a Sur y de Sur a Norte nubes tempestuosas, oyense clamores belicosos, se dedican brindis a la guerra y al exterminio de los que gozan viviendo en paz. Se organizan simulacros de combate, se dan banquetes al finalizar las grandes paradas, en los cuales resuena el sable, se pronuncian discursos guerreros y se dirigen amenazas a los que se atreven a turbar la paz de las potencias del Este y del Oeste que precisamente no piensan más que en mantener la paz.»

«La Crónica» en París.

SUMARIO.—México.—Su agricultura.—Noticias.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy Sr. mio: Continuo y termino mi interrumpida descripción del Pabellón Mexicano. Puede afirmarse sin temor de verse desmentido, que en México, país esencialmente agrícola, la agricultura está por crear. Ni se practican allí todas las culturas de que es susceptible el suelo, ni se levantan cosechas tan importantes en cantidad como sería de desear y como sería posible hacerlo, ni se emplean procedimientos modernos y perfeccionados de ninguna clase.

En tales condiciones es una maravilla, solo explicable por la fertilidad inagotable del suelo y la excelencia del clima que puedan producirse anualmente 46.400.000 hectólitros de maíz; de trigo 4.026.000; 2.744.000 de frijol; 2.136.000 de cebada; 20.900.000 kilogramos de café; 15.900.000 de arroz; 45.600.000 de algodón y 10.000.000 de kilos de tabaco, artículos que constituyen con la caña de azúcar, los principales de la producción agrícola.

El uso de los abonos es empírico y raro, y el de las máquinas agrícolas, casi nulo. Las consecuencias como es natural, son, la carestía crónica de los artículos de primera necesidad. Hé aquí algunos precios medios, tomados al azar de las publicaciones oficiales últimas. El maíz se vende a 4 pesos las 12 arrobas; el trigo a 8; el frijol a 11; el café a 21 el quintal, el arroz a 8 y el algodón a 20. Y téngase en cuenta que son precios medios, susceptibles de alzas formidables. El mes de Agosto, en el Estado de Sinaloa, el maíz valía 8 pesos, el frijol 18, la harina de trigo 20 pesos, carga de 20 arrobas. El 24 del mismo Agosto, la carga de trigo se cotizaba en la capital de 9 a 10 pesos, la de maíz de 4'50 a 5'50, el quintal de café de 23 a 25.

No en valde nuestros compatriotas que todo lo emprenden y en todo prosperan en México ha tiempo que han salido de su confinamiento en el comercio de ultramarinos, para hacerse agricultores.

El maíz, el trigo, el frijol, la caña de azúcar, tienen frente a sí en México una masa de diez millones de consumidores a quienes basta apenas la producción agrícola actual y cuando los procedimientos de cultura se perfeccionen, cuando se introduzcan capitales y con ellos maquinaria agrícola moderna y métodos científicos, el gran mercado americano, está ahí para consumir el efecto de la producción nacional. En efecto, ese es el medio de levantar la agricultura mejicana. Hoy cuesta dos pesos, producir una carga de maíz en el Valle de México; pero el rendimiento de aquellas tierras las únicas agotadas de todo el país, es mezquino, y lo es, porque no se abonan convenientemente: los procedimientos de siembra, recolección y desgrane son patriarcales.

Hoy que las vías de comunicación abren a la cultura las tierras nuevas, con inteligencia y capital se puede producir el maíz, a la mitad de ese coste.

Sembrado a mano y abandonado a sí mismo, el algodón saca de coste por quintal ya despepitado de 6 1/2 pesos a 7, en la costa del Pacífico, en tanto que en los Estados Unidos del Norte, cuesta de 8 a 9. No es dudoso que México, pueda hacerse antes de mucho, exportador de un algodón más barato, y cuya fibra, a juzgar por los ejemplares exhibidos, es más larga, más fina y proporcionalmente más tenaz. Los Estados Unidos pierden o poco menos una cosecha sobre cada seis o siete, en las costas mexicanas del Pacífico no hay memoria de una cosecha perdida. Pero aun suponiendo que no hubiera la probabilidad de exportar, el mercado interior basta para estimular ese cultivo. Más de la mitad del algodón que se consume en México es de importación y ya vemos a que precios se obtiene. El algodón del Pacífico arruinaría la importación. Abarataría el precio de los tegidos de algodón, aumentaría su consumo, y con él, las demandas de materia prima. El mercado interior es casi nulo.

El café y el henequen no necesitan del consumo interior y reunen asegurado un mercado indefinido y precios elevadísimos. Con estos artículos no se aventura nada: tienen hechos sus pruebas y han salido victoriosos. El incremento que ha tomado la exportación de henequen es extraordinario. Hace dos años eran 4 millones de pesos, el año pasado fueron 6 y este año pasará de diez. La demanda de este artículo es infaciable; los precios suben a medida que la exportación aumenta. Hoy vale 21.50 pesos lo que hace 3 años valía 1.25. Las fortunas se improvisan de un año a otro. El capital inicial es insignificante; el instrumental sencillo y poco costoso.

El café hace 3 años, se vende a razón de 22 a 23 pesos quintal y puede producirse a 7 y 8, y en el Estado de Sinaloa a 3 y 3 1/2 pesos.

Las frutas tropicales están en el mismo caso. El racimo de plátanos se vende a 2 y 3 pesos en San Francisco de California y cuesta producirlo en Saxaca 10 centavos máximo. Las naranjas se venden en Sinaloa a 10 pesos millar y un rancho produce al año, 2500 piezas. Por estos datos, todos auténticos, se ve claramente si se pueden ó no, emprender negocios en México.

Daré en mi próxima algunos antecedentes sobre la exposición belga para concluir después, con los países extranjeros y dar una ojeada a Francia, con lo que habré terminado mi estudio sobre el Campo de Marte. Hecho ya el del Trocadero, solo me restará ocuparme del quai d'Orsay y de la esplanada de los Inválidos y en 50 ó 52 cartas, habré descrito sino bien, al menos con buena voluntad este inmenso perimetro donde celebran hoy, los pueblos cultos el torneo de la paz.

Perdóneme mis lectores y sobre todo mis lectoras, que estas correspondencias no sean siempre amenas: son las Exposiciones materia tan compleja que han de satisfacer los distintos fines de la vida: ha de encontrar el músico instrumentos, cuadros el artista, semillas el agricultor, bordados, joyas y vestidos las señoras, adelantos el industrial, el filósofo y el estadista materia para meditar, espectáculos el viajero, y todo esto, ha de relatarlo el corresponsal, de manera que interese y distraiga.

Como he podido, voy realizando mi misión y me daré por satisfecho, si al recordar a Garci-Fernandez, no firman el entrecejo los lectores de ese periódico.

Pocas noticias nuevas; comienza el frío y los teatros se llevan por la noche; la gente que antes iba a la Exposición; los toros animados; la Bolsa sostenida; las elecciones dando una Cámara parecida a la anterior, y yo como siempre repitiéndome de V. atento S. S.,—Garci-Fernandez.

De aquí y de allí.

Una invasión de pulgas.

Se rá canard pero tiene gracia. Según el *Correo de los Estados Unidos* los habitantes de Filadelfia, antes tan pacíficos y calmosos, se agitan ahora constantemente y asesinan sin compasión a un ejército formidable de pulgas que ha tomado la ciudad por asalto a pesar del probado valor de sus habitantes.

Desde que sale el sol hasta que se pone y desde que aparecen las sombras hasta que se ocultan, los filadelfienses grandes y chicos, hombres y mujeres, viejos y niños, se están rasca que rasca y mata que mata, sin conseguir la derrota del terrible enemigo. Los periódicos en vista de tan estúpida calamidad, han abierto sus columnas a todos los que quieren indicar algún medio para combatirla.

Añade el citado periódico que en vista de no haber producido ningún efecto los remedios propuestos, el alcalde de Filadelfia se dispone a declarar la ciudad en estado de sitio.

La seguridad en Tánger.

Hablando de la seguridad que actualmente existe en Tánger, escribe un corresponsal lo siguiente: «En la vasta y pintoresca explanada del Marchán, situada en la colina dominante de Tánger, levantanse más de 500 tiendas de campaña donde se alojan unos 3.000 hombres.

Allí a la vista de esas tiendas, casi tocando con ellas, en medio de ese ejército, viven tranquilamente en sus posesiones europeas de todas nacionalidades, muchos de ellos españoles, entre los cuales puedo citar al cónsul de España Sr. Lozano Muñoz, al príncipe Borbón y Braganza y otras personas de distinción con sus familias.

Secciones de askaris del ejército regular, situadas en diferentes puntos de la población, conservan el orden siendo una garantía contra los desmanes que pudieran cometerse y de que por fortuna no hay hasta ahora ejemplo alguno.

Por los datos que se me han dado puede calcularse que el ejército del sultán se compone de 30.000 hombres, divididos en cinco campamentos situados en los alrededores de Tánger.»

Un poeta.

D. José María Caicedo antiguo ministro plenipotenciario de la República del Salvador en París, miembro corresponsal del Instituto de Francia y gran oficial de la Legión de honor, ha succumbido el sábado 25 de Septiembre en aquella capital.

El Sr. Torres Caicedo, era un poeta y un literato notable.

Nació el 30 de Marzo de 1830 en Bogotá y a la edad de 17 años debió en la pre. sa, formando parte de las redacciones de *El Progreso* y poco después de *El Día* publicaciones de aquella república americana.

Ha empezado a publicarse en Tortosa un periódico semanal republicano titulado *La Bandera Tricolor*. Deseamos a nuestro colega una prosperidad sin límites.

El colmo de la estadística... y del «bombo.»

Existe en Francia una fábrica de chocolates, titulada de Menier, que para hacer la propaganda de su artículo apela a medios de publicidad del género siguiente:

«Apiladas las tabletas de chocolate que la casa Menier fabrica diariamente, tendría una altura igual a 17 veces la de la torre Eiffel.

El peso del chocolate Menier fabricado en seis meses es igual al peso de la torre Eiffel.»

En efecto:

«La célebre torre pesa 9 millones de kilogramos, de los cuales 500.000 representan el peso de los 2.500 mil remaches que la mantiene armada

Si se imagina una balanza que tenga dos platillos

bastante sólidos para que pueda colocarse en cada uno de ellos ese insignificante peso de 9 millones de kilogramos, vemos que la torre Eiffel tendría un contrapeso en la masa de chocolate elaborada en la casa de Menier en 180 días de trabajo, puesto que éste es de 50.000 kilogramos diarios.»

Y no es ésta la única curiosidad de aquella estadística.

«Si se reuniese todo el chocolate fabricado durante dos años consecutivos por la fábrica de Menier se formaría un volumen equivalente al del palacio de la Bolsa de París.»

Y para trasportar la mitad, es decir, la fabricación de un año:

«Sería necesario 3.600 vagones enganchados unos á otro, que ocuparían unos veinticinco kilómetros, de modo que las 200 locomotoras necesarias para arrastrar un tren tan formidable llegarían á la estación de Saint Lazare cuando la cola del tren estuviese más allá de Versalles.»

Pero hay más todavía:

«Si se colocasen unas juntas á otras, los 75 millones de tabletas que representa la fabricación anual de la casa Menier, se obtendría una cinta de 13.500 kilómetros ó sean 3.375 leguas longitud, es decir, mucho más de la necesaria para atravesar el globo terrestre de parte á parte.»

Como el diámetro de la tierra no es más que 3.180 leguas, quedaría un sobrante de 195 leguas de cinta de chocolate; con la cual aun podría hacerse un lazo de regulares dimensiones.

Llevando más adelante la comparación, se verá que en veinte y cinco años esa cinta llegaría á la luna.»

Asesinato.

Dicen de Málaga que el capitán de carabineros D. Daniel Sotomayor, vilmente asesinado pocas horas pasadas en Estepona, lo fué en el momento de cumplir con su deber.

Hacia días que se venía hablando de un alijo por el punto de Monteroso, y lo cierto es que pocos después de consumado el crimen, la pareja de carabineros que presta su servicio en la rada de Estepona recogió flotando sobre el agua seis bultos, conteniendo 190 kilos de tabaco de contrabando, el cual se supone arrojado al agua por los contrabandistas, asustados sin duda por la enormidad del delito cometido.

El infeliz capitán, D. Daniel Sotomayor, deja una viuda y dos hijos, los cuales viven en Ronda, y á quien enviamos la expresión de nuestra profunda simpatía ante la terrible desgracia que les aflige.

En cuanto al asistente del Sr. Sotomayor, sigue en muy grave estado á consecuencia de las heridas recibidas al lado de su jefe.

Carta de Garrucha.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.
Almería.

Muy señor mio y querido amigo: En la noche del 29 de Septiembre último se tuvo noticias de haber sido encontrado en la playa á unas dos leguas de distancia de esta población y en el sitio llamado Bancal de Alfaix, el cuerpo del infortunado Domingo Carmona Campoy, víctima del desgraciado suceso ocurrido al laud de pesca Santa Bárbara.

Siendo jurisdicción de Mojacar el sitio donde las aguas arrojaron á la playa el cadáver, el cabo de Carabineros de aquel punto ofició al señor Juez Municipal de dicha población, dando parte al mismo tiempo á su jefe el Sr. Capitan que reside en este pueblo.

Corrian distintas versiones sobre si el cuerpo del desgraciado naufrago seria reclamado por esta autoridad de marina ó si por el contrario seria llevado á Mojacar y enterrado en aquel Cementerio.

Pero con gran disgusto por parte de todos estos vecinos se ha sabido que por disposición del Juzgado de Mojacar, se ha dado sepultura al cadáver, en una fosa abierta en medio del campo, sin que los restos del infeliz marino se hayan colocado en la más modesta caja, último tributo que seguramente le habrían rendido gustosos sus desventurados padres.

Esta población en general censura duramente la disposición, poco humanitaria, tomada por la autoridad judicial referida, quejándose al par de que este Sr. Ayudante de Marina no reclamase el cadáver para darle sepultura en este Cementerio, proporcionando de esta manera á la desventurada familia del finado, el triste consuelo de poder ir á derramar una lágrima sobre la fosa que encerrase los restos de tan querido como desgraciado ser.

Infútil es que diga que este hecho ha venido á aumentar más y más el profundo pesar ya que agobiaba á la familia del malhadado Domingo Carmona Campoy.

Nada se sabe aún respecto al paradero del cadáver del otro jóven que pereció tambien en el naufragio del laud Santa Bárbara.

Carece en absoluto de fundamento la noticia publicada por *El Minero de Almagrera*, de Cuevas, respecto á haberse roto algunas columnas del cable aéreo que arrastra los minerales de Sierra de Bédar á esta playa y haber ocasionado desperfectos en algunos edificios y herido á un operario.

Podría suceder que las columnas que sostienen el cable aéreo se rompiesen y que maltratasen á uno ó más operarios, pero causar desperfectos en edificios, no puede suceder, porque no se haya ninguno próximo, en el largo trayecto que recorre.

El día 18 del actual se verá por primera vez en esta provincia, en la Audiencia de Huerca-Overa, el juicio por Jurados, para lo cual han sido ya nombrados algunos señores de Vera y de esta población, que actuarán en las causas pertenecientes á este partido judicial.

Para dicho día me trasladaré á aquella ciudad con objeto de participar á Vd. detalladamente cuanto ocurra en ese acto.

Se espera con gran ansiedad en toda esta comarca el momento en que abierta las Cortes, se

saque á subasta la segunda sección del ferrocarril de Calasparra á Almería, cuya construcción ha de ser indudablemente la sávia regeneradora de la vida que traducirá en felicidad y ventura las lágrimas y desgracias que hoy pesan sobre todo este infortunado país.

Suyo afectísimo amigo s. s. q. b. s. m.,—Lopez.

Noticias de Marruecos.

Negociación pendiente.

El marqués de la Vega de Armijo se cuida ahora de obtener el cumplimiento de las demás satisfacciones ofrecidas por el sultán á nuestro representante en Tánger, y para ello ha dirigido una extensa comunicación al Sr. Figueroa dándole instrucciones.

Se dice que el primer acto de las autoridades marroquíes después de habernos entregado á los prisioneros de Alhucemas, será la ejecución del moro que cometió los asesinatos en Casa Blanca.

El ministro de Estado cree que antes de que el sultán abandone á Tánger, quedarán satisfechas las restantes promesas, entre ellas la que se refiere á la indemnización.

La embajada marroquí.

La embajada marroquí actualmente en París, y cuya venida á Madrid hemos anunciado, se compone del cadí el *Maatiben Abad-El-Kader* (el hijo del siervo del poderoso), el *Taleb* (jurisconsulto) *Ahmed El Kerudi* secretario de su magestad sherifiana, y que ya estuvo en Madrid con la última embajada, y del *Hadj Mohammed ben el Mudama ben-Nis*, exministro de Hacienda, que ha visitado el sepulcro del profeta.

Les acompañan cuatro alcaldes, un muezin, dos secretarios, el intérprete Taher-ben-Ahadj y 15 criados y cocineros negros.

De provincias.

Una desgracia en Huelva.

«El miércoles á las doce zarpó de este puerto con dirección á Inglaterra el vapor *Camargo*, conduciendo á bordo entre otros pasajeros, á Mr. Jorge Murrison, jefe de almacén de minas de Riofinto, cuyo cargo ha dejado por otro de igual índole en los ferro-carriles de Méjico.

Unos cuantos amigos proyectaron despedirse de Mr. Murrison, acompañándolo un buen espacio, y al efecto saltaron á un bote que amarraron al *Camargo*, siendo remolcado por éste. Pero la velocidad del vapor era tal, que no pudiendo resistirle el bote, se fué á pique, precisamente en el momento en que previsto el peligro se disponían los que lo tripulaban á picar el *chicote*.

Cuantos iban en el bote cayeron al agua, apreciando al momento en la superficie y logrando salvarse, excepto un maquinista que pereció ahogado.»

Teléfonos.

La subasta para la explotación de los teléfonos en Puerto Rico, verificada el 30 del pasado mes en el Ministerio de Ultramar, se declaró desierta por falta de licitadores.

El ministro de Estado ha recibido la visita de los representantes de Suecia y de Portugal.

Noticias de Rio de Oro.

Ha llegado á San Fernando en el último vapor correo de Canarias el relevo de la guarnición de Rio de Oro.

Según las noticias recibidas, en la factoría se hacen pocas transacciones y no se tiene completa tranquilidad, pues en ocasiones frecuentes, intentan atacar los moros la fortificación, aunque sin resultado.

La emigración á Cuba.

El decreto del ministerio de Ultramar, que ha publicado la *Gaceta*, encaminado á fomentar la emigración de españoles á la isla de Cuba, dice en su parte dispositiva:

«Artículo 1.º Con cargo á la suma fijada por el artículo 29 de la vigente ley de presupuestos de la isla de Cuba, se autoriza un gasto de 40.000 pesos para el transporte y alimentación de 250 familias peninsulares de las islas adyacentes ó puertorriqueñas que han de establecerse en aquella Antilla, constituyendo colonias dedicadas á la agricultura.

art. 2.º Los colonos que por virtud de esta disposición pasen á la isla de Cuba gozarán de las ventajas y derechos concedidos á los licenciados de aquel ejército por el art. 2.º del real decreto de 27 de Octubre de 1877.»

Epidemia.

El Diario de Huesca rectifica la falsa noticia de que los viñedos del Alto Aragón habían quedado secos y destruidos á consecuencia del *mildeo*, segun afirmó con insistencia la prensa de otros países.

Aquí añade el colega oscense, lo que ha ocurrido sólamete ha sido la total y definitiva pérdida de la cosecha de vino en el año actual, á consecuencia de la brusca invasión del *mildeo*.

Donde ha ocurrido el hecho ha sido en Tudela de Navarra, que por consecuencia del repetido número de invasiones del *mildeo*, ha muerto la cepa.

GACETA.

DÍA 1.º

Gracia y Justicia.—Decreto disponiendo que se constituyan anualmente informaciones sobre la manera de funcionar el Jurado y determinar sus resultados.

—Otro sobre movimiento en el personal de la magistratura.

Guerra.—Otro disponiendo que cese en el despacho interino de la subsecretaría el jefe del gabinete militar.

Ultramar.—Orden referente al movimiento del personal de este ministerio.

¡A ELLOS!

Aquí me tienen Vds. que no sé que *temperamento* adoptar para llenar mis cuatro cuartillas.

Quisiera yo hablar de mi mismo y decir á Vds. que soy un chico de talento, una esperanza de la patria, una gloria de Gijón y hasta un guapo mozo; pero el jefe de redacción, que, aquí para entre nosotros, es *muy mal tomado* y tiene malas pulgas, me sae al paso diciendo que esas cosas no le interesan nada al público, que además hablar así, es no tener modestia, ni pundonor, y en fin, que él no quiere que se *dé la lata* á los lectores. Y como es tan... mal tomado, tengo que desistirme de mi propósito.

Quisiera hablar de mis compañeros, de los que me hacen sombra, y decir que Miguelito no *gastó* chaqué hasta el año pasado, que Zoilo se *está haciendo* un pantalón ancho en casa de Ocano, siendo así que *de pequeño* llevaba los pantalones *remontados*, que la de Gomez no se puso capota hasta que se casó con un indiano y ahora no la apea ni para dormir la siesta, que en cambio las de Lopez *gas tan* sombrero desde que nacieron y desde que lo gastan lo deben; pero el maldito jefe de redacción *me sale* con que estas cosas son propias de *mujeracas*, y que el periódico no debe *descender* á ese terreno de la vida *privada* (no es alusión.)

Quisiera escribir con cierta libertad, sacando á tablas á mi hermana, como si yo tuviera hermana, es decir, como si no la tuviera, y pintar con subidos colores, escenas matrimoniales y otros excesos, pero el jefe de redacción, el que es tan... mal tomado, me ataja diciendo que á él no le gusta el verde como á mí y como á otros *escritorzuelos* de mi calaña, y que en su periódico no consiente *desvergüenceras*.

Quisiera remontar mis velos y derrochar literatura legítima; pero no, no me conviene porque no me entendería el público y además pudiera *salirme* un Clarín á la vuelta de una esquina ó de una plana de un periódico satírico.

¿De qué hablo yo, pues?

—De los del Cuartín, me dice el jefe con esa voz *negrera* que él me usa.

Pero aún en ese terreno estoy coartado. Dias pasados escribí yo una gacetilla que empezaba así:

«D. Sisebuto Vividor y Chupamuestras, es un ladronzuelo que nos ha caído aquí como si nos *cayera* un rayo.

Y el jefe me dijo: «Eso no puede pasar.»

—Pero diga usted, señor chato; ¿no es cierto lo que yo escribo?

—Cierto si, pero hay que decirlo de otro modo.

—¿Cómo?

—De manera que lo entienda todo el mundo, menos el Juez.

—Eso me parece difícil, porque el Juez debe ser el primero que entienda donde hay algo *compromisible*.

—Bien, pero el quid está en que lo entienda y no lo entienda, ¿tú sabes?

—Veamos, si, si «D. Sisebuto Vividor y Chupamuestras, ha venido á esta ciudad con una *mano* atrás y otra adelante....

—Pónle un poquito más de ropa, aunque sea raída y como la sotana de un sacristan y continúa.

—...y otra adelante, pues venía derrotado como un cesante, y en poco más de seis años; ha *agenciado* una suma que equivale al sueldo de medio siglo...

—Bien, bien; veo que lo entiendes. Ahora ponés por debajo: «No le ha tocado la lotería,» y está redondeado.

—¿Quién, D. Sisebuto?

—D. Sisebuto y el párrafo.

Ya ven Vds. que solo con ayuda de vecinos, he podido hacer aquel recorte.

Persistiré en este género, y ¿quién sabe? con la práctica quizás llegue á ser un *banderillero* de primera fuerza.

(Del Gijón Cómico.)

GACETILLAS.

El «Cocodrilo.»

Este buque de guerra que tanto ha llamado la atención durante la pasada semana á consecuencia de los sucesos acaecidos en Alhucemas, fundó anteayer en nuestro puerto, de arribada, á causa del mal tiempo y procedente de Melilla, donde actualmente presta sus servicios.

Apenas se supo la noticia fueron muchas las personas que acudieron al puerto con objeto de examinar el buque, que ayer mismo era tambien objeto de curiosidad.

El *Cocodrilo* es un precioso cañonero de 242 toneladas de desplazamiento; fué construido en el Arsenal de Cartagena y botado al agua el 13 de Abril de 1875.

Su casco es de madera con un calado máximo de 2.48.

Su máquina está construida por los Sres. Portilla White y compañía, de Sevilla, produce un andar de 5 millas por hora, con un radio de acción á toda fuerza de máquina de 916 millas.

En sus carboneras puede contener hasta 24 toneladas de carbon, siendo la superficie del velamen de 440 metros cuadrados.

Monta un cañon Hontoria de 12 y 1 ametralladora, á popa armas de guerra cuya bondad ha podido comprobarse recientemente con éxito completo.

La numeral de este buque es 123 y la internacional GQSW.

Su comandante, D. Manuel Montero Rapallo, es un ilustrado y pundonoroso oficial de nuestra marina de guerra, en la que cuenta 28 años y 7 meses de servicio activo á la edad de cuarenta y cuatro años que tiene.

Es caballero de primera clase de la orden del

mérito Naval, con uso de los distintivos rojo y blanco; benemérito de la patria y premiado con medallas del Callao y Cuba.

El segundo es el alférez de navío D. Eduardo Guerra.

Enviarnos á tar distinguidos marinos nuestro saludo, así como la enhorabuena por su actitud en los recientes sucesos.

Adhesión.—Numerosos socios del Ateneo y Centro Mercantil de esta capital, en un arranque de verdadero patriotismo, digno por todos conceptos de alabanza, acordaron ayer tributar una muestra de consideración y respeto á la distinguida oficialidad del cañonero *Cocodrilo*, por el acto recientemente realizado por la misma en la costa de Africa, y al efecto una Comisión de dicho Centro pasó ayer á bordo con objeto de hacer la invitación oportuna, que fué galantemente aceptada por el Comandante del buque Sr. Montero.

A bordo.

Ayer tarde como decimos más arriba pasó á bordo del cañonero *Cocodrilo* una Comisión compuesta de los Sres. D. Joaquín Ramon Garcia, D. José Trujillo, D. Antonio Ibarra, D. Manuel Gonzalez, D. Manuel Vicente, D. Antonio Verdejo, D. Amador Ramos Oller, director de *El Ferro-carril* y el redactor de este diario D. Enrique Lopez Morales, con objeto de invitar al Sr. Montero Rapallo comandante del buque y al oficial señor Guerra, para que concurriesen en la noche al Ateneo y Centro Mercantil.

A los 4 de la tarde fué recibida á bordo la comisión, haciendo presente el Sr. Ramón Garcia el objeto de su visita al Sr. Montero, que aceptó gustoso la invitación, expresando su agradecimiento y manifestando que el acto por él realizado en Alhucemas ha obedecido nada más que á un deber sagrado, cual era defender el pabellon nacional.

Después pasó la comisión á la cámara del buque, cambiando algunas impresiones con los distinguidos marinos, regresando á tierra á las cuatro y media de la tarde.

El *Cocodrilo*, entre los varios disparos que recibió de los marroquíes, todos de escasa importancia, presenta uno en el quicio de la lumbre del tambucho de popa, donde se observa aplastado el proyectil, que desde luego es de fusil y no de espingarda como algunos periódicos han dicho.

De Marina.—Segun nuestras noticias, ayer comunicó al Capitan general del Departamento, el Comandante del cañonero *Cocodrilo*, que necesitaba varios aparatos náuticos, así como algunas velas, una trinquetilla y una frinquet.

Es probable que el citado buque no zarpe de este puerto hasta que se halle provisto de todos estos útiles.

Para Nueva York.—El célebre electricista y sabio inventor Mr. Edison, ha desistido de su proyectado viaje á Andalucía, embarcándose en el Havre, despues de visitar algunos puntos de Alemania y Francia, marchando hacia los Estados Unidos.

De nuestro corresponsal.—En otro lugar insertamos la interesante carta que hemos recibido de nuestro activo y apreciable corresponsal de Garrucha D. José Lopez.

Premio merecido.—Nos escriben de Garrucha que la Junta local de Salvamento de naufragos ha oficiado á la Directiva en Madrid relacionándole lo ocurrido con el laud de pesca *Santa Bárbara* que ya conocen nuestros lectores y proponiendo algunas recompensas para los doce marineros que más se distinguieron en aquel acto y en primer término para el bravo Ramón Martínez (a) *Chinales* que tanto trabajó en el desgraciado accidente que nos ocupa.

Pérdida.—El juzgado de Vetez-Rubio interesa á la Guardia civil, la busca, ocupación y detención de una caballería de Juan Andrés Rubio de aquellos vecinos, que en la noche del tres de Julio último le fué hurtada.

Cable telegráfico.—Llamamos la atención de nuestros lectores acerca del artículo que con este título publicamos en primera plana.

Real orden.—A continuación reproducimos la real orden del ministerio de Fomento, aprobando la trasferencia de la concesión hecha por el Banco General de Madrid á favor de la compañía de los ferro-carriles del sur de España, de la línea férrea de Linares á esta capital.

Dice así:

«Ministerio de Fomento.

REAL ORDEN.

«El Sr. Vista la instancia elevada á este Centro, con fecha 23 de Julio próximo pasado por D. Federico Zimmermann y D. Pablo Bosch en representación del Banco general de Madrid, concesionario del ferro-carril de Linares á Almería y por D. Fernando Puig y D. Justo San Miguel en representación de la Compañía de los caminos de hierro del Sur de España, suplicando se autorice por este Ministerio la trasferencia; que de dicha concesión tienen hecha en escritura pública otorgada en Madrid en 26 de Junio del corriente año, ante el Notario D. José Garcia Lastra:

Resultando que á tenor de lo prevenido en el art. 21 de la ley vigente de Ferro-carriles, todo concesionario puede transferir sus derechos y obligaciones, previa autorización del Ministerio de Fomento, á quien estime oportuno, siempre que el adquirente se subroge en unos y otras:

Resultando que la representación ostentada por los 4 señores que firman la instancia se encuentra garantida por títulos legítimos:

Resultando que la Compañía de los caminos de hierro del Sur de España es sociedad con personalidad jurídica por hallarse legítimamente constituida, toda vez que la escritura de constitución está inscrita en el registro mercantil conforme previene el Código vigente de Comercio:

Visto el artículo del mencionado Cuerpo jurídico y el 21 de la ley de Ferro-carriles de 23 de Noviembre de 1877:

Considerando que el Banco general de Madrid al transferir la concesión del ferro-carril de Linares á Almería, y la Compañía de los caminos de hierro del Sur de España al subrogarse en

aquellos derechos y obligaciones que directamente dimanar de la concesión, ejercitan un derecho garantido por las leyes:

Considerando que ni existe, ni puede existir inconveniente alguno para que la Administración pública deniegue la autorización pretendida por los solicitantes, puesto que llevan á cabo un acto legítimo y voluntario:

S. M. el Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, ha resuelto autorizar la transferencia del ferro-carril de Linares á Almería, hecha en escritura pública por el Banco general de Madrid á la Compañía de los caminos de hierro del Sur de España, la cual se declara subrogada en todas las obligaciones y derechos del primitivo concesionario.

De Real orden lo digo á V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. I. muchos años.—Madrid 1.º de Septiembre de 1889.—Xiquena.

Nombramiento.—Ha sido trasladado de segundo jefe á la Comandancia de la Guardia civil de Ciudad-Real, el que fué primero en esta provincia D. Antonio Valdivieso.

Circular.—El Boletín Oficial, publica la siguiente suscrita por el Gobernador civil, señor Sanz:

«Este Gobierno observa con profundo disgusto la apatía que demuestran la mayor parte de los Ayuntamientos de esta provincia en el cumplimiento del real decreto de 30 de Agosto último sobre deslinde y amojonamiento de sus términos municipales, y estando decidido á no permitir la menor demora en tan importante servicio, prevengo á los mismos que con toda urgencia lo lleven á cabo teniendo muy presente la obligación que están con arreglo al art. 13 de dicho real decreto de comunicar á mi autoridad y Delegación de Hacienda el nombramiento y constitución de las Comisiones, comienzo de la operación, y cada ocho días de su marcha y adelanto, esperando no me obligarán á adoptar medidas de rigor por su negligencia.»

Llamamos la atención de nuestros lectores, acerca del anuncio que publicamos en otro lugar, del afamado profesor de guitarra señor Arcas, que tanto fué aplaudido por el público que acudió la noche del domingo próximo pasado al Café Universal, donde dió su anunciado concierto.

A la cárcel.—Por blasfemar y faltar á la moral en la vía pública, fué detenido en la tarde de ayer por los agentes de Vigilancia, un gitano llamado Juan Santiago. Dicho sujeto se presentó en la mañana de ayer en la guardia de la cárcel, insultando al centinela y demás individuos de que aquella se componía, diciéndoles entre las muchas barbaridades que se le ocurrieron, que les iba á pinchar con una navaja, que luego le fué ocupada por los agentes, en el acto de la detención; gracias á la prudencia del cabo comandante de la guardia, evitó al centinela que disparase cumpliendo con su obligación y ocurriese una desgracia; es el mismo sujeto que hace cinco ó seis meses disparó un tiro de pistola al Director de la cárcel y se escapó de una pareja de Seguridad que lo había capturado, dándose á la fuga, y siendole capturado por la Guardia Civil en Granada, fué conducido á esta capital ingresando en la cárcel, habiendo sido absuelto en juicio oral.

Borrachos.—Dos beodos que en la noche anterior promovieron escándalo en las inmediaciones del paseo del Malecón, fueron conducidos al calabozo por los agentes de Vigilancia.

Boletín meteorológico.—El área de fuertes presiones de Rusia se atenua un tanto, mientras que la que cubría ayer la Francia se propaga sobre el Este y alcanza á Europa central.

En el norte del continente se observa estos días una vasta zona de presiones débiles, cuyo centro persiste sobre la Scandinavia.

Las lluvias se señalan sobre el centro de España.

En general, el tiempo persiste en su estado, y las presiones van aproximándose á la normal como puede observarse por los datos siguientes de los telegramas recibidos ayer de los observatorios.

Sevilla 764, Cádiz 762—Málaga 762—Grao de Valencia 760—Tarragona 763—Clermont 760—Paris 758—Biarritz 761—San Sebastián 763—Bilbao 762—Coruña 766—Vigo 763—Lisboa 761 y Funchal 765

Se nota una máxima de 766 mm. en Coruña y una mínima de 758 mm. en Paris.

¡Chin, chin!—Una vez más se ha disuelto la banda de música del Municipio de esta capital.

Trabábase con empeño para reorganizarla, dotándola de instrumentos nuevos y de excelentes condiciones, que puedan hacerla figurar dignamente al lado de las mejores de su clase.

D. Alfredo R. Viforcos, profesor de profesor de número del Hospital General de Madrid etc.

Certifico: que durante algun tiempo vengo haciendo uso del *Unguento de proto-cloruro de hierro con hipofosfitos*, preparado por el Sr. Vivas Perez: sus efectos fueron siempre rápidos y seguros, particularmente en los casos de *linfatismo y lesiones óseas tuberculosas*, tolerándose bien por los enfermos, sin producir las constipaciones intestinales propias de los agentes ferruginosos.

Y para que conste firmo la presente en Madrid á 22 de Enero de 1889.—Alfredo R. Viforcos.

Con ningún ferruginoso se obtienen los seguros y positivos resultados que son las Pildoras Restauradoras Formiguera en la curación de las enfermedades que dependen de la pobreza de la sangre.

En las enfermedades de los niños, y como nutritivo durante la lactancia es de valor inapreciable.

(Desconfiar de las imitaciones)

Barcelona 20 Enero 1887.—Ingenuamente certifico que con la «Emulsión Scott» excelente preparado de aceite de hígado de bacalao con los hipofosfitos de cal y sosa, he obtenido satisfactorios resultados en el combatir las afecciones escrofulosas y linfáticas y la bronquitis crónica. La acción tónica reconstituyente de la mencionada «Emulsión Scott» se manifiesta con rapidez en el raquitismo, anemia, y en una palabra, en todas aquellas enfermedades que reconocen como causa primordial la debilidad del organismo.—D. F. Vidal Soares.

Especialista en las enfermedades de la mujer y niños.

Unguento y pildoras Holloway—El salvaguarda de la Sociedad.—Cualquiera que sea la enfermedad, donde quiera que se descubra, sea externa, sea internamente, sus víctimas pueden acudir al sistema de tratamiento el Profesor Holloway y confiados en que ni solo un día pasará sin que ellos se sientan algo tanto mejores. Para la remoción de las úlceras la cura de las literidas, las llagas, las erupciones, los accesos, las inflamaciones glandulares y las afecciones de la garganta y el pecho en general, lo único que se necesita es usar el Unguento Holloway conforme á las instrucciones impresas de que va acompañado cada bote del medicamento. En toda dolencia que date de mucho tiempo, conviene recurrir á es

tas Pildoras Holloway, porque ellas estimulan la circulación, renuevan la debida energía, nervio y conducen á una acción preparativa.

ESTUDIOS LIBRES DE COMERCIO INCORPORABLES A LA

ESCUELA DE COMERCIO DE MALAGA

BAJO LA DIRECCION del Licenciado en Ciencias y perito mercantil don Gonzalo Blanco y Carbonay, Profesor y secretario que ha sido de la Escuela Oficial de Comercio de Sevilla y en la actualidad Catedrático de Lengua francesa en el Instituto de Almería.

Preparación completa de Aduanas, Peritos y Profesores mercantiles.

Enseñanza privada de idiomas (inglés y francés) á los alumnos no matriculados en el Instituto.

Lecciones particulares de Teneduría de Libros y Caligrafía

Informarán, Murcia 83.

Horas de Secretaría, de 1 á 3 de la tarde. 3 4

La Perla.

Casa de huéspedes de José Jurado Sierra. La que estaba situada en la calle del Teatro, se ha trasladado á la plaza de Flores, núm. 4, donde el público encontrará buena habitación con vistas á la calle, esmero y economía. 24-25

Vinos tintos del Excm. Sr. Marqués de Riscal, cosecha de 1884.

Caja de 25 botellas 60 pesetas. Id. 12 id. 30 id. Una botella 250 id.

Depósito en esta ciudad, en casa de D. Juan Antonio Martínez, calle de Reyes Católicos 2.

La esmerada elaboración y superioridad de estos vinos completamente naturales les hace similares á las mejores marcas de Burdeos, y es su precio mucho más barato que los de aquella procedencia, alcanzando por todo una gran aceptación en cuantas plazas son conocidos.

De las condiciones de bondad antes indicadas pueden testificar aquí varias personas que ya los consumen.

Se admiten las botellas vacías pagándolas á peseta 0,25 siempre que vengan en sus sendas y cajas.

ÚLTIMA HORA.

(De nuestro servicio particular.) Director «Crónica Meridional.» Madrid 3, 10'15 m.

Telegrafian de Tanager que el representante de España Sr. Figueroa, dará el sábado próximo una solemne recepción al cuerpo diplomático del Sultán y demás representantes.

La corte scherifiana se trasladará en breve á Larache donde permanecerá varios días, visitando aquellas kábilas.—Fabra.

Idem 3, 5'30 t.

El Sr. Montero Rios aceptará la embajada de España en Roma.

El lunes llegará la corte á esta.

Rusia proyecta un empréstito. Bolsa.

4 por 100 interior 75'75.

4 por 100 exterior, 77'40.

4 por 100 amortizable, 89'30.—Fabra.

Idem 3, 7'50 n.

El Sr. Sagasta se halla interesado en que el Sr. Montero Rios acepte la embajada de Roma.

El Sr. Moret irá probablemente á la embajada de Londres.

Todavía estamos sin noticias de la llegada de los cautivos del laud «Miguel y Teresa» á Málaga.—P.

Idem 3, 9 n.

Se habla mucho en los círculos políticos de esta corte de la actitud del Sr. Ruiz Zorrilla.

El señor Pedregal niega que aquel se coloque en actitud intransigente, y dice que viene de Paris bien impresionado, afirmando que reinan corrientes conciliadoras.—P.

FERDINAND BOITARD Y COMPAÑIA. ALMERIA.

Ventas al por mayor de vinos, vinagre y licores de varias clases.

Bodegas y despacho, calle de la Reina, número 36, entrada por el parterre.

Depósito en Alhabia á nombre de D. Francisco Romera Gil. 25-25

GARMONA Y COMPAÑIA. 10.—Tiendas.—10.

Se acaban de recibir nuevos surtidos en tiras bordadas finas, agremanes y golpes para trajes de señoras con y sin abalorio, cinas, botones y blondas de seda, cuarenta y ocho colores en pelo de cabra, calidad superior, completo surtido de camas inglesas y del país, perfumería francesa, americana y catalana, lámparas y quinqués sobremesa, cafeteras rusas y de circulación é infinidad de artículos difícil de enumerar.

Bazar del Leon de Ubaldo Abad y compañía. Este Establecimiento acaba de recibir magníficos surtidos de artículos de fantasía, perfumería extranjera, novedades y objetos propios para regalos todos del mejor gusto.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL

SECCION COMERCIAL.



Vapor «Nuevo Valencia»

Saldrá de este puerto el día 10 de Octubre para Cartagena, Valencia, Barcelona, San Feliu de Guixols, Palamós, Certe y Marsella. Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Campos é Hijo, Virgen del Mar núm. 1.

Vapores rusos.

El ARGO y el REGULUS tocarán en este puerto todos los meses siempre que hay ofertas de carga para los puertos del Havre, Burdeaux, Copenhague, puertos de Ferlandia y Rusia en el Báltico hasta San Petersburgo. También admiten carga para Moskón, Nischni, Norwgorod y Varsovia, via San Petersburgo.

Para toda clase de informes dirijanse al consignatario D. Antonio Blasco, calle de San Luis, Malecón alto, n.º 7, ó Gerona número 6.

PARA RIO JANEIRO.

El vapor «Poitou» saldrá de este puerto el día 19 de Octubre.

Se dan pasajes gratis incluso manutención á los agricultores, herreros, y carpinteros con sus familias.

Para informes Sres. M. Ruiz Reyes é hijo en liquidación,

EMULSION SCOTT

DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO Con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Tan Agradable al Paladar Como la Leche.

El remedio mas racional perfecto y eficaz para el alivio y la cura de la TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES CRONICAS, AFECCIONES DE LA GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos. Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo. Los médicos en todos los países del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es el paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de hígado de bacalao simple.

De venta en todas las droguerías y farmacias.

Miguel Ruiz Segura, dueño del Barato Madrileño se dedica á vender barato los generos siguientes:

Confecciones en ropa blanca, camisas, cuellos y puños de hilo, puntillas y bordados. Especialidad en corsés para niñas y señoras, marcos y espejos, cromos de santos caprichos y paisajes, y muchos artículos en quincalla y perfumería. Plaza de la Administración vieja, por el arco de la pesca-dería

Se venden serrines de corcho, arcos y maderas para barriles y rollizos para techos y puntalería de parrales casa de D. José Rodríguez Calvache. 10-10

A los mineros y Agricultores.—Dirigirse á D. José Salvador Andrés, en Bentarique, para dinámicas y cápsulas privilegiadas de la renombrada casa de A. Nobel de Bilbao, sin competencia con ninguna otras conocidas, mechas ó cefres de cordón é impermeables y dólvoras de todas clases.

El mismo Sr. tiene la representación en esta provincia de la Compañía Agrícola y Salinera de Fuente Piedra, y dará razon de sus renombrados abonos minerales, que tiene para prueba á disposición de los agricultores, garantizando el resultado con una economía sobre los mejores estiércoles, de un 500.000, y con el beneficio de evitar larvas y malas yerbas economizando trabajo y proporcionando cosechas abundantes así de suelo, como de toda clase de árboles Especialidad contra las enfermedades de naranjo.

¡¡YA ESTA AQUI!!

La exquisita manteca de Hamburgo y del reino, salchichon de Vich, clase corriente y de lomo, chorizos, quesos de bola plato y gruyer, gran variedad en conservas, y las especiales garbanzas de Alfarnate y Castilla se espande á precios económicos.

Tienda de Ultramarinos del Malagueño S. Marqués.—S

Profesor. Se arregla música para todos los instrumentos.

Se hacen partituras de todas clases.

Se dan lecciones de guitarra, bandurria, citor y toda clase de instrumentos.

Calle de Granada número 92, casa del profesor D. Natalio Arcas Villaespesa.

Dueñas y barriles para uva de cabida 50 y 55 libras con y sin serrin se hallan de venta en el almacén de coloniales del Contra-muelle. Puerta del Mar, esquiná á la calle Real. 15'

COLEGIO DE 1.ª ENSEÑANZA SUPERIOR DE

SANTO TOMAS

DIRIGIDO POR

DON MANUEL BELMONTE.

Navarro Rodrigo 18 y Zaragoza 3.

En este colegio no se da otra enseñanza que la primera elemental y superior, como base para el ingreso en la segunda. Todos los alumnos tienen el carácter de permanentes; durando las clases de 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Los honorarios que se satisfacen mensualmente por mencionada enseñanza son 7 pesetas 50 céntimos.

Navarro Rodrigo 18, y Zaragoza 3.

DUELAS, BARRILES Y SERRIN.

EN CASA DE LOS

SEÑORES HIJOS DE DON LUIS TERRIZA, ALMERIA.

DIARIO DE AVISOS.

ACREDITADOS ESPECÍFICOS DEL DOCTOR MORALES. 21 AÑOS DE ÉXITOS!

PASTILLAS AZOADAS
 para la tos y toda enfermedad del pecho tísico, catarrros, bronquitis, asma, etc., á media y una peseta la caja. Van por Correo.

Café nervino medicinal.
 Maravilloso para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia, paraisis, debilidad, males del estómago, del vientre y los de la infancia, á 3 y 5 pesetas caja. Van por Correo.

PILDORAS LOURDES
 el mejor purgante anti-bilioso y depurativo, de acción fácil, segura y sin irritar, aunque se usen por mucho tiempo. Se toman para conservar la salud: 1,50 pets. caja. Van Correo.

Impotencia, debilidad
 espermatorea y esterilidad, cura segura exenta de todo peligro con las célebres Píldoras tónico-genitales del Doctor Morales, á 7,50 pets. caja. Van por Correo.

Panacea anti-sifilítica, anti-venérea y anti-herpética, á 7'50 pts. botella. Inyección Morales, infalible, á 5 pesetas frasco.

Principales boticas y droguerías.—Depósito: Carretas, 39, Madrid. DOCTOR MORALES, especialista en sífiles, venéreo, esterilidad é impotencia.

ALMACEN DE GÉNEROS COLONIALES,

DEL PAIS Y SALAZONES

PLAZA DE SAN SEBASTIAN.—ALMERIA.

En este establecimiento se expenden al por mayor toda clase de géneros coloniales, del país y salazon, debiendo hacer mención especial de los garbanzos superiores de Castilla y de Alfarate.

Cerveza legítima inglesa.—Vinos embotellados de Burdeos y otros.

Alambres galvanizados á precios muy bajos.

Terriza, Caracena y Compañía.
 Plaza de San Sebastian.—ALMERIA.

PÍLDORAS CATÁRTICAS

La Mejor
 MEDICINA
 de Familia.



DEL DR. AYER

Premiadas con
 MEDALLA DE ORO
 en la Exposición Universal de Barcelona

Son el MEJOR PURGANTE VEGETAL y ÚNICO que no irrita. Curan positivamente todas las afecciones del estómago, del hígado y los desarreglos de vientre, así como también la ictericia, ataques biliosos, neuralgias, jaquecas y los dolores de cabeza. Tomadas á tiempo, evitan enfermedades que en muchos casos producen la muerte. Evitan siempre sufrimientos y gastos á los que las toman. Las eminencias médicas las prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparadas por el

Dr. J. C. AYER y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Agentes generales en España VILANOVA HERMANOS Y CA., Barcelona

EL VALENCIANO.
 de la calle de las Tiendas, 3, frente al óptico.
 Lozas blancas para hornillas á 12 rs. do-
 cena.
 Cristales de mersolina desde 20 á 50
 reales la hoja. Bajillas y juegos de café
 á precios arreglados.

ELIXIR DE Protocloruro DE HIERRO CON HIPOFOSFITOS DE VIVAS PEREZ.

Anemia, Raquitismo, Colores pálidos, Empobrecimiento de la sangre. Debilidad, Inapetencia.

El más racional y el más seguro, y de inmediatos resultados de los ferruginos y de la medicación tónico-reconstituyente.

Precio de cada botella Ptas. 4.—Media botella 2'50 en toda España

Depósito en las principales Farmacias de España y Ultramar.

VENTA AL POR MAYOR.—Madrid: D. Melchor García, Capellanes, 1 duplicado.—Barcelona: Sres. Hijos de José Vidal y Ribas; Sociedad Farmacéutica Española.—Havana: Sres. Lobet y C.; Farmacia y Droguería de D. José Sarrat.—Puerto Rico: D. Fidel Guillermey.—Mayagüez: D. Guillermo Mullet.—Valencia: Hijos de B. Cuesta.

Principales Depositarios en esta provincia: BERJA, D. Pedro Gazquez Roldan, D. Anacleto Espinosa y D. E. Lopez Morales. ALHABIA, D. Francisco Sanchez. ALHAMA, D. Santiago Capella. CUEVAS, D. Andrés Piqueras. SORBAS, D. Francisco Agüello. VERA, D. Julian de Allas. FELIX, D. Antonio Ibañez Fuentes. NIJAR, D. Amós García.

Pascual Lopez Lopez.

LAPIDARIO.

Glorieta de San Pedro.—ALMERIA
 Se construyen lápidas en toda clase de mármoles conforme á los últimos adelantos, pudiendo competir con los principales talleres, en todo lo concerniente al ramo de mármolista.
 Hay lápidas preparadas con lujo y sin él, para poder ser entregadas en 24 horas.

Doctor Rubira.

El doctor en Medicina y Cirugía D. José Rubira Garcia pone en conocimiento de su clientela y del público en general, que por motivos de salud, deja de visitar á domicilio, cual hasta ahora venía haciéndolo, y establece consulta diaria, excepto los dias festivos, en su estudio, calle de Torres núm. 1, durante las horas, de 11 de la mañana á 2 de la tarde.

Sin embargo de lo expresado, asistirá á domicilio los casos de parto á que fuere llamado, y también concurrirá á las consultas con otros compañeros, en toda clase de enfermedades.

En el taller

de D. Basilio Carmona, en el barrio de la Cruces, calle de la Noria núm. 19, hay herramientas para los trabajos del campo y carreteras y se hacen balconajes, ventanas y demás hierro para los edificios á precios económicos como también se instalan pararrayos y como hacen las piezas de éstos, también se arreglan todos los instrumentos, de pesar y de medir porque en este taller está la oficina del Fel contrasté.

También tiene la representación de la mejor fábrica que constituye puertas de chapas de acero, cuyos precios son bastantes módicos.

HARINA LACTEADA H. NESTLÉ,

INVENTOR Y FABRICANTE.

Vevey

PROVEEDOR DE LA REAL CASA.

32 PREMIOS DE LOS CUALES

12 Diplomas de Honor

y

14 Medallas de Oro.



(Marca de garantía.)

(Suiza).

20 AÑOS DE ÉXITO.

NUMEROSOS CERTIFICADOS

de las

primeras autoridades

medicinales

DE AMBOS MUNDOS.

ALIMENTO COMPLETO PARA LOS NIÑOS DE CORTA EDAD.

Suple la insuficiencia de la leche materna, facilita el destete, y es de digestión fácil y entera. Se usa muy ventajosamente en los ADULTOS, así como alimento en las personas de ESTÓMAGO DELICADO

Se vende en todas las principales farmacias, droguerías y establecimientos de comestibles, géneros ultramarinos ó coloniales. Para evitar las numerosos falsificaciones, exigir en cada lata la firma del inventor: HENRI NESTLÉ.—VEVEY (SUIZA).

Para pedidos pueden dirigirse al Sr. D. Rafael Romero, Jerez de la Frontera, único agente en toda España.

ALMENDROS

Se venden de los acreditados planteros de las propiedades de la Maleza y Corvalon, en Dalías, de D. Sixto Espinosa. En los planteros á real planta, y en Almería, Berja etc. á real y medio, siendo partidas de doscientos almendros en adelante. Casa de Gabriel Daza, estanco del Cam-pu Dalías, darán razón.

F. FABRICI Y C. A

COMISIONISTAS

PARA LA VENTA DE UVA DE ALMERIA EN NEW-YORK.

Remiten á los propietarios del fruto el producido de las ventas poco despues de realizadas.

José Marchado Gimenez.

Cirujano-dentista.

PROCEDENTE DE LOS ESTADOS-UNIDOS

Confeciona dentaduras desde un solo diente hasta la completa.

Hace las extracciones ¡sin dolor!! por medio de la Cocaina.

Horas de consulta y operaciones de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Real núm 4 y Marquesa 3, piso princip. Almería.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

Esta medicina es más eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago para purificar la sangre y para regularizar la acción del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental, proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema nervioso fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestión perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse de los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGUENTO HOLLOWAY

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Unguento que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que de medio de influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas y tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, escrófulas, y en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toser, Constipados bronquitis, asma palpitation del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo no tiene un alivio inmediato apelando á este irrisistible unguento y frotando con el las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde moment en que penetre la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido viscoso contra toda partícula morbosa.

Las cajas de Píldoras y botes de unguento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los modelos se vende en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento central por Ox 533 od Street. Londres. Almería Gomez Talavera.

COMPAÑIA COLONIAL

PREMIADA EN LA EXPOSICION DE BARCELONA

CON CUATRO MEDALLAS DE ORO

Chocolates.—Cafés molidos.—Tapiocas.—Bombones.

Depósito general: calle Mayor, 18 y 20. Sucursal, Montera 8.—MADRID